

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a lo establecido en la NAG 304.07, de las Normas de Auditoría para el Ejercicio de la Auditoría Interna, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas por la Contraloría General del Estado, se emite el presente Informe AFCCOOP/UAI/INF/ACT/02/2024 referente a las Actividades de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de la gestión 2024.

El periodo del informe abarca las actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna del 1ro de enero al 30 de junio de 2024.

El objetivo es reportar las actividades ejecutadas en el primer semestre de la gestión 2024 por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas.

El objeto está constituido por la información, documentación de las actividades ejecutadas según el Programa Operativo Anual de la gestión 2024.

Como resultado de los exámenes realizados, describimos a continuación las auditoría concluidas, y las que no fue ejecutadas al primer semestre de la gestión 2024.

Auditoría Programadas

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2023, concluido.
- Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos de las Planillas salariales y registros individuales de cada servidor público y la verificación doble percepción al 31 de diciembre de 2023, concluido.
- 4 seguimientos a la implantación de Recomendaciones, concluidos.

Auditoría No Programadas

- 1 Seguimiento a la implantación de Recomendaciones, concluido.
- 1 Relevamiento de Información Específica, concluido.

La Paz, 30 de julio de 2024



ic. Cecilia Mayra Illescas Mendoza
Reg. CAUB - 12413 CAULP - 4786
JEFA DE AUDITORÍA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFCCOOP"